



La evolución de las profesiones femeninas en los países de Europa del Este.

María Demidovich

Licenciada en Filología Eslava por la Universidad de Granada.

La revolución de la mujer ha logrado grandes cambios pero cuesta creer que a pesar de todas las transformaciones y avances de los últimos años, hasta ahora la sociedad divide el trabajo según el sexo de las personas y todavía se identifican profesiones femeninas y profesiones masculinas.

Es necesario seguir luchando por la igualdad absoluta ya que los resultados que hemos conseguido no son suficientes: en los países occidentales de alto nivel de desarrollo económico es donde la lucha por los derechos y libertades, por el reconocimiento del trabajo de las mujeres y por la eliminación de las desigualdades y restricciones del género ha sido más exitosa. Sin embargo esta evolución no ha sido similar en todas las partes del mundo, sobre todo como podemos imaginar en el mundo del desarrollo, donde muchas labores realizadas por las mujeres en la mayoría de casos ni siquiera se consideran como trabajos, y sufren muchas desventajas con respecto al varón.

La incorporación de la mujer al mercado laboral de forma masiva en los países de la antigua Unión Soviética se produce durante la Segunda

Guerra Mundial, debido a falta de población masculina y las mujeres ejercen profesiones hasta entonces consideradas masculinas. Según estadísticas oficiales la población femenina duplicaba a la masculina.

En 1944 mujeres ejercen nuevas profesiones como maquinistas, mecánicas, operadoras de maquinaria pesada, operadoras de grúa etcétera. Se incorporan a la industria de metales, industria petrolera, química, trabajan en las minas de carbón, en la construcción ferroviaria.

El día 8 de marzo es el Día de la Mujer Trabajadora, es una etapa más en la lucha de las mujeres por la igualdad.

Por primera vez esta fiesta se ha celebrado en Rusia en 1913 en la ciudad de San Petersburgo: organizan un ciclo de conferencias dedicadas a los derechos de la mujer, su participación en la vida social y política. Sin embargo este día se convierte en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora cuatro años más tarde.

El 23 de febrero del calendario juliano, vigente en Rusia (el 8 de marzo del calendario gregoriano) un grupo de mujeres contrariando las órdenes de las dirigencias de los partidos, salió a la calle pidiendo pan y el regreso de los combatientes. Esta manifestación, a la que se unen trabajadores y estudiantes, fue el detonante de la Revolución Bolchevique. Cuatro días más tarde, el Zar abdica y el Gobierno Provisional otorga a las mujeres rusas el derecho al voto, las mujeres rusas consiguen este derecho 12 años más tarde que hombres.

En los tiempos de la URSS el 8 de marzo se proclama como el Día Internacional de la Mujer y desde 1965 y hasta ahora es un día festivo. A pesar de estos importantes cambios el nivel de participación de la mujer en la vida política actualmente es bastante bajo y actualmente apenas ocupa el 20% de los altos puestos directivos y como podemos observar es un proceso muy lento y difícil.

Tabla 11

Industria	Total	Trabajadoras
Industria petrolera	243.825	64.435
Industria química	18.227	7.719
Industria de metales	53.325	17.944
Construcción ferroviaria y comunicaciones	702.461	24.9001

Tabla 12

Distrito, ciudad	Alumnas	Alumnos
Kemerovo	4.318	3.960
Leningrado	715	212
Moscú	2.216	2.603
Novosibirsk	2.468	2.093

Las estadísticas oficiales de las Escuelas de Artes y Oficios

La violencia en el puesto de trabajo o violencia social.

Aurora Jiménez García

Profesor Técnico de F.P. I.E.S. Hermenegildo Lanz Granada.

El acoso en el puesto de trabajo se puede entender como un modo de violencia, ya que la violencia se basa en una relación de poder, donde una persona trata de dominar a otra, por la fuerza, contra su voluntad. Trata de que realice lo que no desea, a que se pliegue y reconozca su inferioridad y dependencia.

La violencia en todas sus formas y manifestaciones forma parte de la realidad cotidiana, siempre está presente en nuestras vidas. Es una estrategia de relación aprendida, no es innata, y lo sabemos porque existen otras formas de relacionarnos: hablamos, tratamos de entender a otras personas y llegamos a unos acuerdos, sin tener por ello que imponernos. Los acosadores en el trabajo colocan a sus víctimas en una posición inferior, bien de dependencia o haciéndoles vivir en un verdadero estado de ansiedad, ya que ejercen una violencia psíquica, produciendo un miedo global. Nos encontramos pues ante una Violencia emocional que es plasmada a través de desvalorizaciones, amenazas y críticas que funcionan como mandato cultural en algunas familias o grupos sociales y políticos. Esta actitud violenta no se percibe tan fácilmente como la física, pero también lastima. Como hemos visto se basa en enviar mensajes y gestos o manifestar actitudes de rechazo. La intención es humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una persona, deteriorando su imagen y su propio valor, con lo que se daña su estado de ánimo, se disminuye su capacidad para tomar decisiones y para vivir su vida con gusto y desempeñar sus quehaceres diarios.

La **violencia verbal** tiene lugar cuando mediante el uso de la palabra se hace sentir a una persona que no hace nada bien, se le ridiculiza, insulta, humilla y amenaza en la intimidad o ante compañeros, amigos o desconocidos.

La **violencia no verbal** es aquella que se manifiesta en actitudes corporales de agresión como miradas de desprecio, muestras de rechazo, indiferencia, silencios y gestos insultantes para descalificar a la persona.

Otra forma de comportamiento que sin ser violenta puede causar daño es el caso de la sobreprotección, pues la confundimos con cariño y afecto, pudiendo hacer a las personas dependientes, inseguras, irresponsables y en consecuencia incapaces de resolver sus vidas y sus trabajos por sí mismas.

En las profesiones que tradicionalmente se han considerado masculinas y se ha incorporado

poco a poco la mujer después de una larga lucha a poder desarrollar una profesión remunerada, se ha sufrido y se sufre aun acoso o **Violencia cultural** por parte del hombre y algunos casos mujeres, indistintamente de su clase social, cultura, religión o etnia, ya que se tiene como referencia la tradición, sin otro tipo de argumentación.

Otro tipo de violencia cultural, que se sufre en algunos puestos de trabajo es la belleza opresora, a través de los canos estéticos que nos llevan a la sensación de rechazo o a no sentirse deseables si no los cumplimos.

Otras reflexiones sobre la violencia laboral a tener en cuenta.

Confederación de STEs-Intersindical La violencia en el trabajo.

En el prólogo del informe mundial sobre la violencia y la salud de la OMS de 2002, Nelson Mandela señala que la violencia medra cuando no existe democracia, respeto por los derechos humanos y buen gobierno.

La violencia está presente también en los centros de trabajo. En sus diferentes manifestaciones, que van desde la agresión física, pasando por el acoso sexual, hasta la agresión sutil del acoso psicológico.

Algunas definiciones:

- Toda acción ejercida en el ámbito del trabajo que manifieste abuso de poder por parte del empleador, del personal jerárquico, de quien tenga función de mando, o de un tercero vinculado directa o indirectamente con él (Patricia Barbado).

- Los incidentes en los que el personal sufre abusos, amenazas o ataques, en circunstancias relacionadas con el trabajo, incluidos los viajes de ida y vuelta al mismo, que pongan en peligro, explícita o implícitamente, su seguridad, su bienestar o su salud. (Comisión europea).

Johan Galtung (1995) Propone como formas de violencia:

Violencia directa: Llamamos violencia directa a la violencia física, aquella que tiene por objetivo destruir, neutralizar (herir o matar). Está referido a agresiones físicas (y otras formas). Se puede generar por muchos factores (múltiples formas de discriminación, intolerancia, competencia, territorialidad, nacionalismos, adicciones, etc.).

Violencia estructural: Consiste en agredir a una agrupación colectiva desde la misma estructura política o económica. Así, se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso la muerte a la población. Serían ejemplos aquellos sistemas cuyos estados o países que no aportan las necesidades básicas

En algunos países el 8 de marzo es el Día de la Madre ya que hoy en día nosotras compartimos nuestra vida laboral con la maternidad.

En Europa del Este las bajas por maternidad más generosas corresponden a la República Checa (28), Polonia (26), Hungría (24) y Rusia (20). Además en Rusia las mujeres tienen derecho a otro tipo de baja voluntaria de 1,5 años parcialmente pagada conservando el puesto.

Otro dato interesante relacionado con la familia: al casarse, la mayoría de las mujeres rusas normalmente toman el apellido del marido y luego este apellido pasa a los hijos. No es obligatorio pero la mayoría elige cambiar el apellido, también el marido puede tomar el apellido de su esposa, la ley es igual en estos casos, también los hijos pueden tener cualquier apellido según el deseo de sus padres. En ruso la palabra "apellido" se traduce como "familia".

Las mujeres han conseguido bastantes logros en la lucha por la libertad y la igualdad de los derechos superando numerosos obstáculos. Desafortunadamente todo lo conseguido no es suficiente y tenemos que hacer todo lo posible para acelerar este proceso introduciendo nuevos cambios en la sociedad, teniendo presente que la desigualdad no solamente afecta a la mujer actual sino a las futuras generaciones.

Datos de interés:

Murmanzeva.V.S.Sovetskie zenshini v Velikoi Otechestvennoy voine.Moscu.,1974.Tablas 11-12.

Мурманцева В.С. Советские женщины в Отечественной войне. М., Мысль, 1974. Tablas 11-12.

